



El acuerdo versa sobre la corrección en el nombre del título de la carrera, de tal forma que se lea el título y grado por separado. (Foto archivo OCM).

Consejo Institucional modifica acuerdo sobre carrera Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos

30 de Agosto 2017 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

El Consejo Institucional modificó el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3017, Artículo 8, del 05 de abril de 2017, referente al cambio de nombre en la carrera de Enseñanza de la Matemática del TEC.

La corrección se da en el nombre del título, de tal forma que se lea el título y grado por separado. De esta forma, se acordó el siguiente cambio:

a. Título por otorgar: Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos.

Grado académico: Bachillerato

b. Título por otorgar: Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos.

Grado académico: Licenciatura.

El acuerdo se dio en la Sesión Ordinaria No. 3034, Artículo 9, del 14 de agosto de 2017.

Se adjunta el acuerdo en su totalidad.

Acuerdo Sesión Ordinaria No. 3034, Artículo 9, del 14 de agosto de 2017

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3034_art_9_modificacion_acuerdo_s

Contenido relacionado



[2]

Carrera del TEC cambia de nombre [2]

Source URL (modified on 04/10/2018 - 09:00): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2262>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2017/04/18/carrera-tec-cambia-nombre>